SEGUNDA ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR NOMBRADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA DEL INSTITUTO CANARIO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS (ICIA) DE 9 DE OCTUBRE DE 2017 PARA LA URGENTE CONTRATACIÓN DE UN TITULADO DE GRADO MEDIO (GRUPO II) (BOC Nº 202, DE 19/10/2017)

En la sede de La Escuela de Capacitación Agraria de Arucas, sito en la Ctra. Gral. del Norte, Km 8, 35415 Cardones - Arucas (Gran Canaria), siendo las 8:00 horas del día 1 de diciembre de dos mil diecisiete, se reúne el Tribunal Calificador nombrado al efecto, formado por las personas relacionadas para la selección de un Graduado o Ingeniero Técnico en Agronomía o equivalente para su contratación laboral temporal.

Miembros del Tribunal:

Presidente:
Dña. María de la Luz Pérez Díaz. Investigadora. Grupo A1.

Vocal Secretario:
Dña. Vanesa Raya Ramallo. Colaboradora Científica. Grupo A1

Vocales:
Dña. Rosa Navarro Jiménez. Ingeniera Técnica Agrícola. Grupo A2.
Dña. Rosa Milagros Reyes Melián. Ingeniera Técnica Agrícola. Grupo A2.

Se inicia la actuación del Tribunal el día 01/12/2017 a las 9:00 horas con la preparación del ejercicio práctico.
Comienza el segundo ejercicio de la fase de oposición a las 10:00 horas con la recepción e identificación de los candidatos a ocupar el puesto ofertado. La prueba teórica se inicia a las 10:05 horas y finaliza a las 11:05 horas.

Los 2 aspirantes que superaron la prueba teórica y que acudieron a esta convocatoria se relacionan a continuación:
– De la Torre García, Adolfo José
– Pérez Alemán, José Manuel

Ese mismo día desde las 11:10 horas a las 11:50 horas, se realizó la evaluación de la citada prueba práctica, resultando las siguientes calificaciones:

Nombre	Prueba Práctica
De la Torre García, Adolfo José	1,663
Pérez Alemán, José Manuel	3,25

Los aspirantes con nota igual o superior a 2.0 superan la prueba práctica.

Las calificaciones de los aspirantes que han superado la fase de oposición son las siguientes:

Nombre	Prueba Práctica	Prueba Práctica	Total oposición
Pérez Alemán, José Manuel	3,3	3,25	6,55

Los aspirantes que han superado la fase de oposición disponen de los tres días siguientes a la publicación de esta acta en la web del ICIA, y en los tablones de anuncios del ICIA y de la ECA de Arucas, para presentar los méritos que se indican en la convocatoria que serán tenidos en cuenta en la fase de concurso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el tribunal da por finalizada esta fase de oposición siendo las 12:00 horas del día 01 de diciembre de 2017, de todo lo cual se levanta la presente Acta y los reunidos la firman en señal de conformidad, y yo como secretaria doy fe.

Presidente: Dña. María de la Luz Pérez Díaz

Vocal Secretaria: Dña. Vanesa Raya Ramallo

Vocales:

Dña. Rosa Navarro Jiménez.

Dña. Rosa Milagros Reyes Melián.